

LAS ESCUELAS LABACA DE A CORUÑA, UN EJEMPLO DE PEDAGOGÍA MANJONIANA EN UN EDIFICIO MODERNISTA

Labaca Schools in A Coruña, an example of Manjonian pedagogy in a modernist building

Raquel VÁZQUEZ RAMIL
Universidad de Valladolid
Correo-e: mariaraquel.vazquez@uva.es

Ángel Serafín PORTO UCHA
Universidad de Santiago de Compostela
Correo-e: angelserafin.porto@usc.es

Recibido: 11 de enero de 2022

Envío a informantes: 18 de enero de 2022

Aceptación final: 20 de marzo de 2022

RESUMEN: Andrés Manjón se preocupó por la educación de los menos favorecidos. A partir de 1889 abrió escuelas en el Sacromonte (Granada), cuyo modelo se extendió rápidamente por España. Muchas fueron de patrocinio particular, como las Escuelas Labaca de A Coruña, costeadas por la familia Labaca en las proximidades del puerto coruñés, para atender a los hijos de familias trabajadoras. El edificio fue diseñado por Leoncio Bescansa Casares, destacado arquitecto del modernismo coruñés, y hoy sigue en uso como CEIP Labaca. El objetivo de este artículo es analizar la creación de un centro manjoniano en la ciudad de A Coruña en 1915, las vicisitudes de su construcción y su mantenimiento en el tiempo como centro público, que constituye a la vez un testimonio de la escuela activa y un modelo de edificio modernista de gran interés arquitectónico. Hemos utilizado documentación primaria sobre la construcción del edificio, del Archivo Municipal de A Coruña, y documentación de matrícula y libros de visita, custodiada en la secretaría del propio centro; prensa de la época, que da noticias sobre la escuela; y bibliografía sobre la pedagogía manjoniana y la ciudad de A Coruña en el primer tercio del siglo XX.

PALABRAS CLAVE: Andrés Manjón; arquitectura modernista; Escuelas Labaca; Leoncio Bescansa; patrimonio histórico-educativo.

ABSTRACT: Andrés Manjón was concerned about the education of the most disadvantaged persons. In 1889 he opened schools for the children of Sacromonte (Granada). His model quickly spread to other places in Spain. Many of them were sponsored by private initiative, like the Labaca Schools of A Coruña, funded by Labaca family in the vicinity of the port of A Coruña, to care for the children of working families. The building was designed by Leoncio Bescansa Casares, outstanding architect of A Coruña modernism, and today it is still in use as CEIP Labaca. The aim of this article is to analyse the creation of a Manjonian school in the city of A Coruña in 1915, the peculiarities of its construction, and its maintenance in time as a public school, which constitutes both a testimony of the active school and a model of modernist building of great architectural interest. As sources, we have used primary documentation on the construction of the building, kept at the Municipal Archive of A Coruña, and registration documents and visiting books, guarded in the secretariat of the centre itself; press of the time, which give account about the school; and bibliography on the Manjonian pedagogy and the city of A Coruña in the first third of twentieth century.

KEY WORDS: Andrés Manjón; modernist architecture; Labaca Schools; Leoncio Bescansa; historical-educational heritage.

1. Andrés Manjón, semblanza y trascendencia

Andrés Manjón y Manjón nació el 30 de noviembre de 1846 en Sargentos de Lora (Burgos) en una familia de labradores. El matrimonio formado por Lino Manjón y Sebastiana Manjón tuvo otros cuatro hijos: Marta, María, Justa y Julián.

El primogénito, Andrés, recibió la primera educación de mano de su tío Domingo Manjón, párroco de Sargentos. En 1861 ingresó en el Seminario de Burgos, donde permaneció hasta el cierre del establecimiento en 1868. Se trasladó luego a Valladolid, para cursar estudios jurídicos en la Universidad, doctorándose en 1873. Durante esa primera época, además de la frustrada experiencia de una academia privada en Madrid para alumnos de segunda enseñanza (Prellezo, 1975), fue auxiliar de cátedra en Salamanca e inspector y profesor de Geografía en el colegio San Isidro (Madrid).

En abril de 1879 obtiene la Cátedra de Disciplina General de la Iglesia y particular de España en la Universidad de Santiago de Compostela. Un año después toma posesión de la Cátedra de Instituciones de Derecho Canónico de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada. Alterna su función docente con actividades apostólicas y se ordena sacerdote en 1886, a los 40 años.

En Granada Andrés Manjón tomó contacto con los cueveros del Sacromonte, a los que veía diariamente en sus desplazamientos desde la abadía del mismo nombre hasta la ciudad. Un día, en el Camino del Monte, vio a una mujer anciana, la «maestra migas», que acogía en una cueva a un grupo de niñas pobres. Impresionado por la precariedad de medios en la que se desenvolvían las pequeñas, decidió ayudar a la anciana y, luego, ampliar la labor de educación de los más pobres, comenzando por las niñas, en ese momento mucho más desatendidas que los niños, como nos indican las tasas de analfabetismo general.

En 1889 Manjón fundó la primera escuela del Ave María¹ en Granada, año en el que se creaba en Europa el primer centro de la Escuela Nueva. Manjón no se limitó a abrir un centro educativo para menesterosos, sino que desde el primer momento introdujo en él elementos de la pedagogía activa que se estaba ensayando entonces en Europa (Escuela Nueva) y en Estados Unidos (*Progressive Education* de Dewey) y que en España tenía su representación en la Institución Libre de Enseñanza, creada en 1876. Dichos elementos eran:

- Instrucción por el juego.
- Actividades manuales.
- Escenificaciones de temas históricos.
- Clases al aire libre.
- Jardín y huerto escolar.
- Patio de recreo con elementos instructivos.
- Ambiente alegre y luminoso.

Había también otra razón: los cármenes en los que instalaba sus escuelas no ofrecían aulas suficientes para acoger a todos los niños y había que habilitar también espacios al aire libre.

Andrés Manjón regresa a Galicia en 1902, con motivo de la celebración del **Congreso Católico de Santiago**. Señala Gómez Molleda (1981, p. 322) que, a la par que los congresos pedagógicos, surgen en España en el último tercio del siglo XIX los congresos católicos, ante el clima de preocupación creado en el campo tradicional por la presencia y mentalidad del llamado profesorado «nuevo». Los congresos católicos comenzaron a plantearse el problema de la unión de esfuerzos y de la acción conjunta en campos tan importantes como el social y el educativo.

Manjón fue uno de los verdaderos protagonistas del Congreso con su discurso «Derecho de los padres de familia a la instrucción y educación de sus hijos», que causó verdadero impacto (Porto Ucha, 1990). El discurso consta de una introducción y trece corolarios, y era una rotunda defensa del derecho de la Iglesia a la educación, contrarrestado por el movimiento secularizador, que había tomado cartas de naturaleza con la Constitución de 1869.

1.1. *Difusión de la obra manjoniana*

En 1902 se constituyó la Sociedad Escolar del Ave María. Bajo la inspiración de Manjón surgieron otras escuelas y seminarios parecidos: en Huelva, la *Congregación de Avemarianas* de Miguel Fenollera, las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús del padre Manuel González y el Seminario Gratuito de Maestros de Manuel Siurot; en Madrid, la *Institución del Divino Maestro*, etc., como señala García-Villoslada (1979, p. 449). Cercanas al pensamiento de las Escuelas del Ave María están otras creaciones de carácter educativo y social. Esas instituciones, que a la muerte de Manjón en 1923 pasaban de cuatrocientas, se extendieron por España. Afirma Canes Garrido (1999)

¹ Según el propio Manjón recogió en el *Cuaderno I*, de su *Diario* (1.º de mayo de 1895), Ave María «es el título de la catedral de Granada, y el que Pérez del Pulgar clavó con una daga en la puerta de la mezquita que allí existía...».

que en 1920 eran más de 300 las que llevaban su nombre, triplicando esa cifra las que se asimilaban o tomaban sus procedimientos. La preocupación por la educación, por la figura del maestro, la encontramos tanto en el pensamiento de Giner, de Cossío y de los regeneracionistas –Picavea, Costa– como en el contexto tradicional de Manjón y Poveda, según Alonso Marañón (1996, p. 47). En la labor educativa de Manjón, además de la pedagogía activa, tenía mucho peso la orientación vocacional de los maestros. En el *Diario* de Manjón hay datos de alumnos y alumnas formadas en sus escuelas, que luego ponían en marcha distintos centros por la geografía española. Y en el Reglamento de las Escuelas del Ave María, el art. 12 señala las condiciones para fundar una escuela, dependiendo de la Casa Madre, el ofrecimiento de maestros por parte de la institución, el sueldo y los materiales a utilizar.

1.2. *Pensamiento pedagógico de Andrés Manjón*

La obra de Manjón se sitúa en el contexto del catolicismo social de la época. No fue tanto, pues, la originalidad, cuanto la formación integral, cristiana que supo plasmar en sus escuelas. La *Lección Inaugural* en la Universidad de Granada, pronunciada en la apertura del curso 1897-98, puede considerarse como la síntesis de su pensamiento pedagógico. Se señalan allí las características de la educación, que mantendría después; en síntesis, la educación ha de ser integral, global, progresiva, intuitiva, armónica, estética, manual, moral y religiosa.

El discurso de Manjón sobre educación tiene carácter regeneracionista, aunque tropezó con las críticas de los partidarios de la enseñanza laica y de los liberales. Para divulgar su obra y el pensamiento del Ave María emprendió la publicación de las *Hojas del Ave María*, reunidas en varios volúmenes, entre los que destacan: *El Pensamiento del Ave María*, *Hojas catequísticas y pedagógicas*, *Modos de Enseñar*; *Ley, Instrucción y Reglamento*, y *El Maestro mirando hacia dentro*. Tras la muerte de Manjón se publicó una de sus obras más extensas sobre el papel del maestro, *El Maestro mirando hacia fuera o de adentro a fuera* (1923-24).

1.3. *Práctica pedagógica manjoniana*

Las Escuelas del Ave María pretendían educar hombres y mujeres bien desarrollados, sanos de cuerpo y alma, y para conseguirlo la educación era el medio y la enseñanza el instrumento.

Se admitía a los niños pobres completamente gratis desde los tres años hasta que abandonaban las escuelas. En principio se dio preferencia a las niñas, pero con el tiempo fueron aumentando los niños.

La enseñanza era graduada: los alumnos se agrupaban en secciones por edades, sexos y condiciones.

Se enseñaban las siguientes materias: Doctrina cristiana, Historia sagrada, Lectura, Escritura, Aritmética, Geometría, Geografía, Gramática, Historia patria, Labores según sexos (los niños en campos agrícolas y talleres/las niñas en tareas propias de la mujer), Música y canto, Gimnasia por medio de juegos libres vigilados por el maestro e Higiene.

El calendario escolar atendía a los niños todo el año, aunque se respetaban las vacaciones populares y los días festivos.

La enseñanza era lúdica y activa en las escuelas originarias de Granada, en contacto con la naturaleza, y tenían gran importancia los juegos pedagógicos, con los que se obtenían mejores resultados que con los libros, entre ellos el juego de las barajas de números para aprender operaciones aritméticas, los bolos para enseñar a contar, la rayuela para la Historia de España, los mapas mudos para Geografía o el juego de los Diez Mandamientos.

Importancia de aprender haciendo, con trabajos manuales: las niñas tenían talleres de lavado, planchado, costura y cocina, y los niños de aprendizaje de oficios.

En casi todas las escuelas manjonianas había bandas de música y de cornetas y tambores que permitían a algunos alumnos ganarse posteriormente la vida como músicos.

El material didáctico era muy abundante, destacando el de Geografía, con los mapas dibujados en el patio, y el sistema planetario, con un aparato giratorio en el que rotaban todos los planetas alrededor del sol.

Un aspecto muy atendido era la salud de los niños, precaria en los sectores sociales menos favorecidos. En los cármenes de Granada se proporcionaba comida a los más necesitados y existía también un ropero para vestirlos. Y no se descuidaba la relación con las familias y el entorno próximo, colaborando los niños de la banda de música y del batallón infantil en actos festivos e invitando a padres y autoridades a representaciones teatrales.

Todo ello lleva a Canes Garrido (1999, p. 165) a decir que «estas Escuelas fueron pioneras del movimiento de la Escuela Nueva en España, adelantándose al movimiento de las Escuelas al Aire Libre extendidas por Europa a principios del siglo xx».

2. Las Escuelas del Ave María en Galicia

Carballo y Magariños (1978, p. 420) apuntan que Manjón «suscitó en Galicia algunos grupos para sus escuelas». Cid Galante y Cid Fernández (2012) señalan que en 1917 había dos escuelas manjonianas en A Coruña (las Escuelas Labaca); una en Vilalba (Lugo); otra en Ourense, y otra en Moraña (Pontevedra). No eran muchas. Pero a ellas habría que añadir otras que, sin ser manjonianas, seguían parte de sus procedimientos y contaban con materiales manjonianos, como fue la Grande Obra de Atocha de A Coruña, fundada por el padre Baltasar Pardal Vidal en 1923, quien visitó las escuelas de Granada y mantuvo una estrecha relación con Manjón, según indica Iglesias Polo (2019)².

² Hemos constatado, por experiencia propia, elementos manjonianos en las escuelas de la Grande Obra de Atocha. En el llamado Patio de la Parra jugó la autora de este artículo en sus lejanos tiempos de parvulario, saltando la rayuela sobre los Diez Mandamientos y el mapa de España, dibujados en el suelo. No sabía entonces que reencontraría a Manjón en lecturas e investigaciones.

2.1. *Manjón en A Coruña y la obra de los hermanos Labaca: la caridad como remedio social*

La pedagogía de Manjón arraiga en A Coruña gracias a la generosidad de la familia Labaca, y especialmente a la de dos de sus miembros, Ricardo y Ángela Labaca Fernández.

Ricardo Labaca Fernández nació en A Coruña el 7 de octubre de 1842, como constata Blanco Rey (2011). Era hijo de Juan Bautista Labaca Barrena, de origen vasco, y de Antonia Fernández Molina, de A Coruña. Estudió en colegios privados de A Coruña hasta 1855, pasando luego a la Universidad de Santiago, donde cursó las carreras de Derecho y Filosofía y Letras, obteniendo el grado de bachiller en Artes en 1858 y el de licenciado en Derecho Civil y Canónico con la nota de sobresaliente en 1864. Ejerció como abogado en A Coruña a partir de 1865 y como juez de paz de la ciudad. Posteriormente, continuó estudios en la Universidad Central de Madrid y actuó como magistrado en Carballiño, Cambados, Padrón, Puente Caldelas, Santa Marta de Ortigueira, Cangas de Tineo, en la Audiencia de Santander, en la de Bilbao y en Almendralejo. En julio de 1892 fue destinado a la Audiencia de Granada, donde permaneció hasta 1901 y donde conoció a Andrés Manjón, que había creado las Escuelas del Ave María en la ciudad andaluza en 1889. Ricardo Labaca, cuyo último destino como magistrado fue Pamplona, se jubiló en marzo de 1901, instalándose en A Coruña en el domicilio familiar de la calle ancha de San Andrés n.º 63. Preocupado por los pobres y las personas sin recursos, colaboró con el marqués de San Martín en el sostenimiento de las Escuelas Populares Gratuitas de la calle de Herrerías y en innumerables iniciativas caritativas. A partir de 1911 concibió, con su hermana Ángela, la idea de construir un colegio para hijos de familias sin recursos. Murió el 24 de diciembre de 1915 a los 73 años, de uremia, poco después de que el colegio por él impulsado entrase en funcionamiento³.

La familia Labaca Fernández estaba integrada además por Clotilde, que falleció soltera en A Coruña el 1 de febrero de 1904; por Juan, abogado, casado con Juana Javiera Casares, que falleció el 18 de febrero de 1909 de pulmonía gripal a los 78 años, sin hijos; por Antonio, médico, secretario de la Liga de Contribuyentes de A Coruña en 1871, alcalde interino de la ciudad en 1883 y vocal de la Junta Provincial de Beneficencia en 1897; y por Ángela, la primogénita, que había nacido el 3 de noviembre de 1834 y que siguió a su hermano Ricardo en sus iniciativas benéficas. Se trata de una familia burguesa, en desahogada posición económica y relacionada con los círculos de propietarios de la ciudad herculina. El padre, Juan Bautista Labaca, había ocupado cargos en las corporaciones municipales de la época isabelina; en lo cual lo siguió su hijo Antonio. La trayectoria profesional más destacada corresponde a Ricardo, que ejerció como juez y magistrado en diferentes destinos de la geografía española y que, junto con su hermana mayor Ángela, impulsa un proyecto educativo y de atención médica para pobres que tendrá amplia repercusión en la ciudad.

³ Véase «D. Ricardo Labaca». *La Voz de Galicia*, 25-12-1915, p. 1. Según la nota, había sido también presidente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, durante muchos años. El periódico incluía además la correspondiente esquila (p. 4). El mismo periódico publicaba, justo un año antes, el 25-12-1914, un trabajo: «Por la cultura local. Las «Escuelas Labaca»», anunciando que tocaban a su fin las obras del grupo escolar en el Camino Nuevo.

Ángela, preocupada por las lamentables condiciones sanitarias en las que muchas mujeres daban a luz, costeó la construcción del sanatorio Labaca, inaugurado en 1926 en el lugar de Montserrat, frente a la coruñesa ría da Pasaxe. Junto al entonces moderno sanatorio destinado a maternidad, Leoncio Bescansa erigió una capilla de inconfundible estilo neogótico. El sanatorio Labaca fue transferido en los años 50 al Ayuntamiento, convirtiéndose en Hospital Municipal Labaca; desde 1986 es el Centro Oncológico Rexional de Galicia y desarrolla una importantísima labor asistencial. Naturalmente el edificio se ha adaptado a las nuevas exigencias, pero se conserva la capilla, mirando a la ría, como testimonio de la obra dadivosa de Ángela Labaca, que falleció en A Coruña el 28 de febrero de 1928, constituyendo su entierro una sentida manifestación de duelo popular.

2.2. *Leoncio Bescansa Casares, arquitecto encargado de las obras filantrópicas de los hermanos Labaca*

Leoncio Bescansa Casares nació en A Coruña en septiembre de 1879. Era hijo de Cándida Casares Teijeiro, natural de Santiago de Compostela, y del comerciante coruñés Fermín Bescansa Bescansa, cuyas raíces familiares se hallaban en Sangüesa (Navarra), según Dosil Mancilla (2007).

La buena posición de su familia permitió que tanto Leoncio como sus siete hermanos estudiaran carreras superiores. Destacó, entre ellos, el biólogo Fermín Bescansa Casares, becado por la JAE en 1909 para estudiar durante un año biología marina en la Universidad de Múnich con el profesor Goebel.

Leoncio Bescansa estudió el Bachillerato en el Instituto de A Coruña y Arquitectura en Madrid, donde remató la carrera en 1903. En 1904 viajó a Alemania, Austria e Italia. Fue arquitecto municipal de Córdoba, Lugo y Santiago de Compostela; arquitecto diocesano de Mondoñedo, y de la Secretaría de Construcciones y Monumentos. En 1939 ingresó en la Real Academia de Bellas Artes Nuestra Señora del Rosario de A Coruña, ciudad donde murió el 15 de mayo de 1957 (Llorente Taboada). Fue una de las figuras más destacadas de la arquitectura modernista coruñesa; entre sus proyectos destacan el señorial edificio de viviendas Torres y Sáez situado en la avenida de Linares Rivas 41 (1925); la llamada casa del «Diente de Oro» por el original juego de la luz del amanecer sobre la fachada, sita en la Marina (1926); un amplio chalet de la Ciudad Jardín, que hoy alberga un centro de Aspronaga (calle Pérez Lugín 10); edificios en Betanzos; la capilla neogótica del sanatorio Labaca, etc. Su personalísimo estilo evolucionó del *art nouveau* de los años 10 y 20 del siglo pasado al eclecticismo posterior, siempre con un carácter inconfundible. Bescansa diseñó otros edificios escolares, como las desaparecidas escuelas parroquiales de Santa Lucía en la coruñesa plaza de Lugo; el colegio de los Salesianos, que se mantiene con añadidos posteriores en el populoso barrio de Zalaeta; el también desaparecido colegio de los Maristas, en el centro de la ciudad; el colegio neogótico de la Compañía de María, en la Ciudad Jardín, que sigue impresionando con su elegante escalera de acceso muy cerca de la playa de Riazor; o el colegio de la misma orden, la Compañía de María, en Ferrol, entre otras obras de diverso uso (Garrido Moreno, 2002).

2.3. *Proyectos y realidad de las Escuelas Labaca*

En marzo de 1911, cuando Leoncio Bescansa desempeña el puesto de arquitecto municipal de Lugo (poco antes de obtener la plaza de Santiago) firma la memoria de construcción de un edificio destinado a escuela entre las calles de Teresa Herrera y Payo Gómez, en el ensanche coruñés. La obra es promovida por el magistrado Ricardo Labaca y su hermana Ángela.

El edificio proyectado se componía de dos cuerpos iguales con sótanos, planta baja, primer piso y azoteas a modo de cubiertas; los cuerpos, separados, se destinaban a sendas escuelas de niños y niñas, con entradas independientes; el primer piso albergaba dos viviendas, para un maestro y una maestra, respectivamente⁴.

El diario coruñés *El Noroeste* recoge la noticia de construcción de la nueva escuela en su sección «Mejoras locales», con el título de «Una escuela más. Obra filantrópica» y afirma:

Una escuela más, por bien dotada que afortunadamente esté en este ramo La Coruña, es un semillero de cultura, de orden y de progreso. Hacer una escuela es hacer una de las obras más grandes que se pueden realizar.

Esto es lo que van a poner en práctica los señores Labaca para dar una alta muestra de su amor al prójimo y de su religiosidad bien entendida⁵.

La noticia sigue con la descripción detallada del proyecto inicial. En efecto, la construcción de edificios escolares era necesaria en una ciudad como A Coruña, que en 1912 ve notablemente incrementada su población con la anexión del vecino ayuntamiento de Oza (que abarcaba Eirís y Elviña) y roza los cincuenta mil habitantes.

La iniciativa traspasó las fronteras locales y llegó a diferentes lugares de España. Y, así, el periódico *El Adelanto* de Salamanca ofrece la noticia de la construcción del grupo escolar en noviembre de 1911:

El opulento magistrado don Ricardo Labaca ha ofrecido al Ayuntamiento el construir por su cuenta un magnífico grupo escolar en la zona del ensanche capaz para doscientos cincuenta niños. También costeará el mobiliario y el material pedagógico. El grupo escolar llevará el nombre del caritativo magistrado. El rasgo de este señor ha sido unánimemente elogiado⁶.

En mayo de 1912 Leoncio Bescansa presenta un proyecto ampliado de construcción de un edificio escolar en la calle de Juan Flórez, conocida también como Camino Nuevo, patrocinado por doña Ángela y don Ricardo Labaca⁷. Los patronos adquieren un nuevo solar para escuelas con el fin de dotarlas de espacios de recreo en una

⁴ AHMC: C-385 (21). Expediente de licencia de obra mayor solicitada por Ricardo e Ángela Labaca para construir escuelas en la rúa de Juan Flórez: Proyecto de Escuelas para niños y niñas propiedad de los Sres. Labaca. Memoria.

⁵ Anónimo. «Una escuela más. Obra filantrópica». *El Noroeste* (La Coruña), año XV, 13/10/1911, p. 1.

⁶ Anónimo. «Un filántropo». *El Adelanto: Diario político de Salamanca* (Salamanca), 16/11/1911, p. 3. Noticia muy similar se publica en el periódico *Heraldo de Zamora*, 16/11/1911, p. 3.

⁷ AHMC: C-385 (21). Año de 1912. Proyecto de construcción de un edificio escolar en la calle de Juan Flórez, presentado por doña Ángela y don Ricardo Labaca.

zona más próxima a establecimientos industriales, a la Fábrica de Tabacos⁸ y al puerto, y en lo que era el barrio de pescadores de Santa Lucía. El nuevo solar se encontraba en un lugar despejado.

Bescansa inicia la memoria con una expresiva declaración:

La casa-escuela ha influido tanto en el desarrollo físico y moral de los pueblos como la casa-habitación, todavía hace pocos decenios en el extranjero (y en la actualidad en España) se empleaba tan poco cuidado en la elección y construcción de locales para las escuelas públicas que la juventud detenía su desarrollo normal en espacios húmedos, bajos y poco ventilados⁹.

Y alude a una Instrucción Técnico-Higiénica que acompaña al R. D. de 28 de abril de 1905, dictado por el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes Carlos María Cortezo, tachándola de «exagerada» por alejarse de la realidad y demandar requisitos de difícil cumplimiento¹⁰. Dado que el edificio proyectado es de fundación particular y no recibe subvención pública, no tiene que sujetarse al real decreto, pero se siguen recomendaciones «que no tienen nada de exageradas por lo mismo que se han dictado para cumplirlas». Bescansa cita el espacio medio normal por alumno fijado en Inglaterra: 0,743 m² de superficie y 2,240 m³ de volumen, y precisa que en su proyecto se asignan a cada alumno 0,785 m² de superficie y 3,94 m³ de capacidad.

El arquitecto cita también las recomendaciones vigentes en Austria sobre construcción de escuelas en lugares alejados de pantanos, zonas insalubres, lugares bulliciosos o basureros y sobre la conveniencia de interponer patios o jardines entre las calles y el edificio escolar. Las ordenanzas de Dusseldorf contemplan la construcción de plazas de juego, gimnasio y retretes. Abunda luego en todos los pormenores a los que deben ajustarse las escuelas alemanas en cuanto a ventanas, techos, iluminación, ventilación, inodoros y patios.

Por tanto, el arquitecto se ajusta en lo esencial al R. D. de 28 de abril de 1905, descartando los aspectos que considera exagerados y no aplicables a una escuela de fundación privada¹¹, y sigue en cambio las recomendaciones para construcción de escuelas en Inglaterra, Austria y, sobre todo, Alemania, país que había visitado Bescansa en 1904, al terminar su carrera.

El edificio proyectado consiste en dos escuelas «sencillas», una para niños y otra para niñas, con entradas independientes, vestíbulo, guardarrobas y retretes separados de las clases por una antecámara.

La longitud de cada clase es de 12 metros y el ancho de 6,80, con capacidad para ciento cuatro alumnos y asientos distribuidos del siguiente modo: «40 para niños de 6 a 9 años, 35 para niños de 9 a 12, y 29 para niños de 9 a 15».

⁸ En 1912 trabajaban en la Fábrica de Tabacos dos mil quinientas personas, en su mayoría mujeres, según RABUÑAL (1999, p. 48).

⁹ Proyecto de construcción...

¹⁰ La Instrucción Técnico-Higiénica criticaba el hacinamiento de alumnos de diferentes sexos, edades y niveles y exigía la «racional graduación de la enseñanza y de la clasificación de los alumnos por edades y grados de cultura, constituyendo grupos homogéneos, a cargo cada uno de un solo maestro». *Gaceta de Madrid*, 119, 29 de abril de 1905, p. 406.

¹¹ En este caso, por ejemplo, se soslaya la prohibición de construir vivienda para el maestro y la maestra en el edificio escolar. El R. D. lo prohibía en el punto 2.º del artículo 18.

IMAGEN 1. Escuelas Labaca de A Coruña en 1915. Foto Ferrer.



La planta del edificio queda separada de los edificios colindantes y de la calle de Juan Flórez por un espacio destinado a jardín y cerrado con una verja de hierro forjado. En la parte posterior se contempla un espacio cubierto que sirva de recreo, gimnasio o instrucción al aire libre los días de lluvia.

Las viviendas del maestro y la maestra, sitas en la primera planta, constan de una sala, un dormitorio grande, una alcoba, comedor con *office* despensa, cocina, retrete (WC) y cuarto de la criada.

El arquitecto municipal, Pedro Mariño Ortega, informa en el expediente de obras que considera aceptable la memoria de construcción de las escuelas, «si bien discrepa la construcción de las disposiciones oficiales que prohíben para estos edificios las azoteas y que en ellos exista casa habitación»¹². Subraya también lo accidentado del terreno y la originalidad del estilo, que presentan dificultades, aunque confía en que se salven con «la garantía de la dirección».

¹² Véase nota anterior. Informe inserto en el expediente de obras y firmado por el arquitecto en La Coruña a 14 de junio de 1912.

El 5 de mayo de 1915 Balbino Iturriaga, maestro contratista de la obra de las escuelas, informa al señor alcalde de la conclusión de las mismas y solicita la preceptiva visita del inspector municipal de higiene, quien da el visto bueno a la obra el 14 de mayo; tres días después la autoriza el arquitecto municipal, y el 18 de mayo ratifica la autorización el alcalde accidental Gerardo Abad Conde.

En diciembre de 1914 una noticia de *La Voz de Galicia* daba cuenta del fin de las obras en las Escuelas Labaca y alababa la iniciativa describiéndola con todo lujo de detalles:

El aspecto exterior del grupo escolar pertenece a un estilo nuevo. El arquitecto procuró apartarse de cuanto hoy se hace, absteniéndose de emplear los motivos en boga, tanto de los estilos clásicos como de los contemporáneos y ni aún utilizó nada del «moderno» que unos denominan «vienés» y otros «alemán» y del cual tanto se usa y aún abusa en La Coruña.

Teniendo que cuidar ante todo de que hubiese mucha luz y ventilación, ya que en las escuelas van a convivir largas horas 200 niños, el Sr. Bescansa trató ante todo de hacer una casa sólida, cómoda e higiénica y realizó cumplidamente su cometido, quizá un tanto a expensas del carácter del edificio, pero al cual logró dar un conjunto armónico¹³.

El edificio es buen ejemplo del modernismo aplicado a una construcción escolar y adaptado a dichos fines; como señala el articulista, carece de los elementos de otros edificios coetáneos, pero cumple con creces las exigencias estéticas y las conjuga con la finalidad práctica; de hecho, en la actualidad se sigue admirando y estudiando como ejemplo de patrimonio a conservar en una zona urbana sometida a grandes presiones urbanísticas.

Ricardo Labaca instituyó una «renta» para que a su muerte la obra de las Escuelas Labaca se mantuviese. Falleció al poco tiempo de abrirse el edificio, el día de Nochebuena de 1915, en su casa de la calle de San Andrés 63. Cuatro días después su hermana Ángela ofreció una comida en su memoria a cuarenta niños y cuarenta niñas de las Escuelas Labaca, servida por la institución Caridad de San José. En 1917 Ángela Labaca solicita autorización para que puedan funcionar legalmente las escuelas gratuitas de niños pobres de la calle de Juan Flórez, que se conocen como Escuelas Católicas del Ave María¹⁴, si bien en la ciudad siempre se aludió a ellas con el nombre de Escuelas Labaca.

En septiembre de 1918 Maximiliano Linares Rivas, en nombre del Consejo de Gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, solicitó al Ayuntamiento que se diese el nombre de Ricardo Labaca a una calle en la que la entidad estaba construyendo un grupo de viviendas baratas para obreros, en cuyo impulso había participado activamente el magistrado. Y así se hizo, siendo la propuesta votada favorablemente y firmada por el alcalde Gerardo Abad Conde el 30 de septiembre de 1918. La calle está en la actual zona de los Mallos, donde las viviendas «baratas» son hoy viviendas unifamiliares de excelente traza y disposición.

Lógicamente, el conjunto de las instalaciones ha sufrido modificaciones en el tiempo. El colegio está formado por tres volúmenes, el primero de los cuales, el edificio

¹³ Anónimo. «Por la cultura local. Las «Escuelas Labaca»». *La Voz de Galicia* (A Coruña), 25/12/1914, p. 1.

¹⁴ *El Noroeste*, 28/12/1917, p. 2.

originario, fue construido en 1912 según un proyecto de Leoncio Bescansa. Es la zona dedicada a tareas administrativas y parte de los servicios comunes como el comedor, la biblioteca o el aula de informática. El segundo y tercero de los volúmenes edificados corresponden a sendas ampliaciones llevadas a cabo en 1987, según el proyecto del arquitecto Joaquín Fernández Madrid.

IMAGEN 2. Vista parcial de la fachada del CEIP Labaca en 2015. Foto de los autores.



2.4. *El centro escolar*

2.4.1. Elementos personales

2.4.1.1. Primeros directores

El primer director de las Escuelas Labaca fue José Anguita Valdivia, natural de Frailes (Jaén), maestro superior que había revalidado estudios en Granada, donde sin duda conoció a Andrés Manjón. Lo ayudaban Cruz Fernández de la Vega, maestra de niñas, y Dolores Ortega Arnaldo, de párvulos. José Anguita Valdivia puso en marcha la obra, pero no estuvo mucho tiempo en A Coruña; posteriormente, se incorporó al cuerpo facultativo de archivos, bibliotecas y museos, llegando a ser facultativo de la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional de España en los años cincuenta.

El segundo director es el coruñés Francisco Javier Anta Seoane, nacido en 1895, y maestro de primera enseñanza, que ocupa el cargo ininterrumpidamente hasta su jubilación en 1965. Javier Anta visitó Granada en varias ocasiones y conoció al padre Manjón. El 28 de diciembre de 1919 se casó en la capilla del sanatorio de Oza con Amparo Sánchez Abelenda, maestra superior de las Escuelas parroquiales de Santa Lucía, en las que también se seguían postulados manjonianos y que, como hemos dicho, habían sido diseñadas por Bescansa.

2.4.1.2. Maestros y alumnado

El *Libro de matrícula* se inicia en noviembre de 1915. El alumnado no permanecía siempre el curso completo¹⁵. En la siguiente tabla se pueden ver las edades de ingreso de alumnos en el primer año de funcionamiento (1915).

TABLA 1. Edades de ingreso de alumnos-as 1915

Edades	Niños	Niñas
8 años	6	3
9	8	8
10	11	9
11	9	6
12	1	10
13	2	---

Fuente: Elaboración propia a partir del *Libro de matrícula* de alumnos.

En el primer año la edad de ingreso mayoritaria es de 10 años para los niños y 12 para las niñas. Se corrige la tendencia en años posteriores, cuando el centro se estabiliza, ingresando los alumnos a edades más tempranas.

En cuanto a las profesiones de los progenitores, hay un amplio abanico de oficios que se corresponden con las actividades fabriles y comerciales de la ciudad.

TABLA 2. Profesiones de los padres (1915)

Padres	Niños	Niñas
Jornalero	19	
Marinero	6	3

¹⁵ Fondo de las Escuelas Labaca. *Libro de matrícula*. Aparecen fecha de entrada y salida, nombre con dos apellidos en caso de los niños, uno en el de las niñas, nombre de los padres, profesión de ambos, dirección, fecha de salida y causa. Hay años con niños y niñas mezclados en el libro de matrícula y otros que no. La fecha de ingreso no es uniforme, va desde el 12 de enero hasta finales de diciembre en los primeros años; no siempre figura la fecha de salida, que tampoco es fija.

Camarero	2	3
Estibador	2	
Carpintero	2	4
Herrero	2	1
Médico	1	
Albañil	1	
Bolichero	1	
Maquinista	1	
Cantero	1	2
Tendero	1	2
Tenedor libros	1	
Guardia	1	
Carnicero		1
Tranviario		1
Escribiente		1
Zapatero		1

Fuente: Elaboración propia a partir del *Libro de matrícula* de alumnos.

TABLA 3. Profesiones de las madres¹⁶ (1915)

Madres	Niños	Niñas
Su casa	11	4
Cigarrera	5	4
Asistenta	2	1
Portera	1	
Aguadora		2

Fuente: Elaboración propia a partir del *Libro de matrícula* de alumnos.

El segundo año (1916) se mantiene el elenco de profesiones, a las que se suman otros oficios, como el de pintor, tapicero, carbonero, peón, o pescadora en el caso de las madres.

La extracción del alumnado es modesta, como corresponde a la vecindad en la que se ubica el centro, entre los barrios de Santa Lucía y la Falperra, zonas próximas al

¹⁶ Se entiende que las demás figuran sin profesión. Se consigna la profesión de las madres en los casos en que no hay padre, es decir, mujeres solteras o viudas.

puerto y a la Fábrica de Tabacos, en la que trabajaban gran número de mujeres como cigarreras, muchas de ellas de corta edad.

TABLA 4. Escuelas Labaca. Movimiento de alumnado. Nuevo ingreso (1915-1933)

Año	Niños	Niñas	TOTAL	Sumatorio	Observaciones
1915	39	39	78	78	
1916	39	24	63	141	
1917	4	24	28	169	
1918	36	33	69	238	
1919	27	24	51	289	
1920	27	32	59	348	
1921	21	16	37	385	
1922	21	18	39	424	
1923	30	21	51	475	Se crea la sección maternal y de párvulos
1924	34	25	59	534	
1925	25	22	47	581	
1926	8	14	22	603	Se distingue entre 1. ^{er} y 2. ^o grado
1927	18	8	26	629	
1928	23	28	51	680	Aparece el 3. ^{er} grado
1929	24	27	51	731	
1930	14	20	34	765	
1931	22	24	46	811	
1932	15	11	26	837	
1933	24	29	53	890	

Fuente: Elaboración propia a partir del *Libro de matrícula* de alumnos.

A partir de septiembre de 1918 figura la fecha de nacimiento del alumno-a, su instrucción al ingresar en las escuelas (analfabetos casi siempre), la fecha de salida con su estado de instrucción y la dedicación posterior (empleos en oficina o talleres para los niños, «se queda en casa» las niñas, talleres de costura o bordado...). A veces los alumnos son expulsados por falta de asistencia y algunos por «ir al cine». En 1928 una niña es expulsada «por incompatibilidad de religión» (su padre era adventista).

Hemos de señalar el estrecho seguimiento que doña Ángela Labaca hacía de los progresos del centro, atendiendo a todos los aspectos, tanto los económicos como los asistenciales, incluso llegando a «controlar» cuestiones relacionadas con el alumnado

y sus familias. Las Escuelas Labaca son así un centro manjoniano en inspiración, pero de sostenimiento privado y con una muy constante presencia y supervisión de los fundadores, en este caso de doña Ángela, hasta su fallecimiento en 1928.

2.4.2. Elementos lúdico-pedagógicos

El edificio de las escuelas Labaca tenía elementos manjonianos en su diseño interior; gran parte de los cuales se conservan en desigual estado, aunque no se utilizan para la finalidad originaria. Es el caso de la cúpula, con una singular escalera de caracol, destinada a albergar un observatorio que nunca llegó a instalarse.

Las azoteas de la primera planta, desde las que hoy se divisa una perspectiva urbana de elevados edificios y medianeras, debían servir de recreo y espacio higiénico para los niños; teniendo en cuenta el clima lluvioso de A Coruña pocas veces se debieron utilizar para tomar el sol, que era muy necesario para niños que permanecían gran parte del tiempo encerrados y vivían en casas no siempre bien aireadas.

En el piso bajo, tanto en la sala destinada a biblioteca como en una de las aulas, subsisten los murales instructivos que servían para enseñar Historia e Historia Sagrada, siguiendo las minuciosas pautas de Manjón. Por fortuna, se conservan, aunque las salas en las que se encuentran están en uso como biblioteca y aula de informática y, por tanto, se pierde en parte el sentido original. No obstante, es el reto de mantener en uso edificios que forman parte del patrimonio histórico-educativo y que se concibieron según las ideas e ideales de otra época (Porto Ucha y Vázquez Ramil, 2012).

IMAGEN 3. Murales para la enseñanza de la Historia y la Historia Sagrada, siguiendo los principios de Manjón, en las aulas del actual CEIP Labaca. Foto de los autores.



Subsisten también, aunque en mal estado, los mapas del mundo en la parte trasera del edificio, hoy desvirtuada por los elevados edificios que la rodean e incluso la abruman. Hay una fuente, en desuso, destinada a llenar de agua mares y océanos para que los niños aprendiesen la geografía de forma práctica. Deberían recuperarse estos elementos no solo como patrimonio, sino por su innegable valor lúdico-pedagógico, aún vivo tantos años después.

No se conserva el teatro que se construyó en los años 20, por desgracia. Pero es meritorio el mantenimiento de los restantes elementos y de la personalidad de un edificio centenario

2.4.3. Experiencias complementarias

2.4.3.1. La banda de música

Entre otras actividades culturales, como el teatro y los recitales, el centro Labaca de A Coruña contó con banda de música, integrada totalmente por niños del centro. Hizo su aparición pública en 1925 y participaba en acontecimientos locales, como procesiones de Semana Santa o recepciones a autoridades, e incluso amenizaba las fiestas de localidades cercanas, caso de Pontedeume o Santa Cruz. En 1928 obtuvo el primer premio en el Certamen de Bandas Infantiles celebrado en la ciudad.

2.4.3.2. La Fundación Labaca

Según Orden de 20 de marzo de 1915, como garantía de perduración en un barrio de familias de pescadores en su mayoría, se creó la correspondiente Fundación benéfico-docente.

2.4.3.3. La publicación mensual

Las Escuelas Labaca contaron con la publicación del propio centro, *El Avemariano Coruñés*, que según Soto Domínguez (2014) trasladaba noticias de interés educativo a todas las familias de la zona.

2.4.3.4. La Mutualidad Escolar Labaca y su boletín

Al amparo del R. D. de 20 de septiembre de 1919 sobre Mutualidades escolares, se crea esta obra social en las Escuelas Labaca. La Mutualidad Escolar Labaca contó con un boletín propio, *El Previsor*, que daba noticias de sus actividades, entre ellas la creación de una biblioteca circulante, muy necesaria dado el perfil social del alumnado del centro.

2.5. *Evolución posterior*

Las Escuelas Labaca de A Coruña sufrieron diversas vicisitudes tras la guerra civil hasta el cierre en 1950. Por O. M. de 24 de noviembre de 1966 se reabrieron como escuela graduada. En los años 70 el centro tuvo que adaptarse a los requisitos estipulados por la Ley General de Educación, lo cual motivó que la Fundación cediese las instalaciones al Ministerio de Educación. En 1987 la Consellería de Educación e Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia se hizo cargo de la ampliación de los edificios, firmando un convenio con la Fundación Labaca hasta el año 2004, cuando las escuelas pasaron a depender íntegramente de la Xunta de Galicia.

El edificio conserva en su exterior la impronta del arquitecto, Leoncio Bescansa, y en el interior y zonas de recreo la huella palpable de la pedagogía manjoniana. Se trata de un edificio único en A Coruña, que conjuga la labor de centro escolar en pleno funcionamiento con la conservación de un patrimonio histórico-educativo fundamental.

3. Conclusiones

En 1912 la familia Labaca decide patrocinar un centro manjoniano en la ciudad de A Coruña y encarga su construcción a uno de los arquitectos más destacados del momento, Leoncio Bescansa Casares, que diseña un elegante edificio en el que se entremezclan elementos modernistas y neogóticos. La escuela se abrió en 1915, en el popular barrio de Santa Lucía, próximo al puerto coruñés y a la Fábrica de Tabacos, y acoge a niños y niñas de modesto origen en unas instalaciones realmente envidiables y muy superiores a las que ofrecían otras iniciativas similares.

Aunque el centro se reconocía e identificaba como manjoniano, desde el primer momento tomó el nombre de la familia patrocinadora, conociéndose como Escuelas Labaca, lo cual es significativo y lo diferencia de otros centros avemarianos.

Más de cien años después, sigue cumpliendo su función educativa, como CEIP Labaca, centro público al que hoy acuden los hijos de las familias de clase media y media-alta que habitan en la zona del Ensanche coruñés, muy distinta en aspecto físico y en composición social a la originaria de 1915. En su interior se conservan elementos de la pedagogía manjoniana, como los murales de la Historia de España y de la Historia Sagrada y los mapas en el suelo para estudiar Geografía; el exterior sigue llamando la atención como delicado proyecto de quienes creyeron en una educación para todos; es seña de identidad de la ciudad de A Coruña y ejemplo de conservación de un patrimonio histórico-educativo en pleno uso.

4. Fuentes primarias

Fondo documental de las Escuelas Labaca, depositado en el CEIP Labaca:

- Libro de matrículas.
- Libro de firmas.

Archivo Histórico Municipal de A Coruña (AHMC): C-385 (21). Proyecto de construcción de un edificio escolar en la calle de Juan Flórez, presentado por doña Ángela y don Ricardo Labaca. Año de 1912.

Archivo Histórico Universitario de Santiago (AHUS): Sección Expedientes Personales. Legajo 780.

5. Fuentes hemerográficas

- La Voz de Galicia* (A Coruña).
El Noroeste (A Coruña).
El Orzán (A Coruña).
La Hormiga de Oro (Barcelona).
El Adelanto (Salamanca).
El Heraldo de Zamora (Zamora).

6. Bibliografía

- ALONSO MARAÑÓN, P. M. (1996). *La Iglesia docente en el siglo XIX. Escuelas Pías en España y en América. Formación del profesorado y expansión educativa*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares.
- BLANCO REY, M. (2011). Recordando un centenario: las Escuelas Católicas del Ave María. *Anuario Brigantino*, 34, 349 y ss.
- CANES GARRIDO, F. (1999). Las Escuelas del Ave María, una institución renovadora de finales del siglo XIX en España. *Revista Complutense de Educación*, 2(10), 149-166.
- CAPITÁN DÍAZ, A. (1986). Fundación y constitución de las «Escuelas del Ave María». En *Historia del pensamiento pedagógico en Europa II. Pedagogía Contemporánea* (pp. 289-319). Madrid: Dykinson.
- CARBALLO, F. y MAGARIÑOS, A. (1978). *La Iglesia en la Galicia contemporánea. Análisis histórico y teológico del período 1931-1936, II República*. Madrid: Akal.
- CID GALANTE, R. M. y CID FERNÁNDEZ, X. M. (2012). As Escolas de «Ave María» en Ourense. Entre a innovación didáctica e o conservadurismo ideolóxico. *Sarmiento*, 16, 121-144.
- DOSIL MANCILLA, F.J. (2007) *Los albores de la botánica marina española (1814-1839)*. Madrid: CSIC.
- GARCÍA VILLOSLADA, R. (dir.). (1979). *Historia de la Iglesia en España*. Madrid: La Editorial Nacional.
- GARRIDO MORENO, A. (2002). Leoncio Bescansa Casares. En VV. AA., *Artistas Gallegos. Arquitectos. Arquitectura modernista, ecléctica e rexionalista* (pp. 236-255). Vigo: Nova Galicia Edicións.
- GÓMEZ MOLLEDA, M. D. (1981). *Los reformadores de la España contemporánea*. Madrid: CSIC.
- IGLESIAS POLO, M. T. (2019). La Grande Obra de Atocha, 100 años en La Coruña. *La Razón Histórica*, 43, 168-179.
- LLORENTE TABOADA, M. P. El salón de espectáculos Teatro «Linares Rivas» de La Coruña. Accesible en: http://ruc.udc.es/dspace/bitstream/2183/5197/1/ETSA_II-II.pdf
- MANJÓN, A. (1916). *El Pensamiento del Ave-María: colonias escolares permanentes establecidas en los Cármenes de Granada y difundidas por toda España*. Granada: Imprenta de las Escuelas del Ave-María.
- MANJÓN, A. (1921). *Hojas catequistas del Ave María*. Granada: Imprenta de las Escuelas del Ave-María.
- MORENO FERNÁNDEZ, C. M. (2010). La herencia educativa de Andrés Manjón: aprender jugando en las escuelas del Ave-María. *Cabás: Revista del Centro de Recursos, Interpretación y Estudios en Materia Educativa (CRIEME) de la Consejería de Educación del Gobierno de*

- Cantabria (España)*. Accesible en: <http://revista.muesca.es/articulos4/167-la-herencia-educativa-de-andres-manjon-aprender-jugando-en-las-escuelas-del-ave-maria>
- PORTO UCHA, A. S. (1986). *La Institución Libre de Enseñanza en Galicia*. Sada: Edición do Castro.
- PORTO UCHA, A. S. (1990). Manjón y la defensa del papel de la familia en la educación en el VI Congreso Católico Nacional de Santiago de 1902 *El Magisterio Avemariano*, 687-688, 54-60.
- PORTO UCHA, A. S. y VÁZQUEZ RAMIL, R. (2012). Un espacio escolar centenario: las Escuelas Labaca de A Coruña, del pasado manjoniano al presente modelo público integrado. En P. L. Moreno Martínez y A. Sebastián Vicente (eds.), *Patrimonio y Etnografía de la escuela en España y Portugal durante el siglo XX* (pp. 113-126). Murcia: SEPHE-CEME.
- PRELLEZO GARCÍA, J. M. (1973). *Diario del Padre Manjón*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- PRELLEZO GARCÍA, J. M. (1975). *Manjón educador*. Madrid: Patronato de las Escuelas del Ave-María y Magisterio Español.
- RABUÑAL, H. (1999). *A Coruña na Historia*. A Coruña: A Nosa Terra.
- SOTO DOMÍNGUEZ, A. (2014). Centenario das Escolas Labaca. Das Escolas do Ave María ata o CEIP Labaca. *Eduga. Revista Galega do Ensino*, 68, julio-diciembre. Accesible en: <https://www.edu.xunta.gal/eduga/694/que/centenario-das-escolas-labaca>
- TURIN, Y. (1967). *La educación y la escuela en España de 1874 a 1902*. Madrid: Aguilar.